



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2014

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo viernes 27 de junio de 2014, la Responsable de Calidad y Planificación del Máster Universitario en Investigación en Gestión, la Prof^a. Dra. D^a. María del Carmen Melgar Hiraldo, plantea de manera virtual a los miembros de la Comisión la presente sesión, figurando como único punto del Orden del Día:

1. Aprobación del calendario de clases y de los horarios del Máster Universitario en Investigación en Gestión para el curso académico 2014-2015.

La Prof^a. Melgar convoca de forma virtual a los miembros de esta Comisión para considerar este punto, remitiéndoles con antelación por correo electrónico el fichero con la documentación correspondiente.

Tras dar de plazo hasta las 19:00 h. del presente día, viernes 27 de junio de 2014, para que la Comisión se pronuncie sobre la propuesta realizada y no habiéndose recibido ninguna opinión en contra, ésta se aprueba de forma unánime por asentimiento extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Responsable de Calidad y Planificación del Máster doy fe.

Fdo.: María del Carmen Melgar Hiraldo
Responsable de Calidad y Planificación
del Máster Universitario en Investigación en Gestión